

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2003

ESTUDIOS DE TEORIA DEL DERECHO



ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N° 21 / 2003

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
2003

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL
ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL Nº 21
2 0 0 3

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Adolfo Ibáñez, Austral de Chile, Católica de Chile, Católica del Norte, Católica de Temuco, Católica de Valparaíso, Central de Chile, de Los Andes, de Chile, de Concepción, del Desarrollo, del Mar, Internacional SEK, de Magallanes, de la República, y Diego Portales.

Especial mención cabe hacer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en cuyo taller de imprenta, "Edeval", se llevó a cabo la impresión de este volumen.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ISSN — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar

Impreso en EDEVAL
Errázuriz 2120 - Valparaíso
E-mail: edeval@uv.cl

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2003

ESTUDIOS DE TEORIA DEL DERECHO

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO
(2003 - 2005)

Antonio Bascuñán Rodríguez, Antonio Bascuñán Valdés,
Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo Gandolfo,
Joaquín García-Huidobro Correa, Fernando Quintana
Bravo, Nelson Reyes Soto, Agustín Squella Narducci, y
Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social tiene
su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La correspon-
dencia puede ser dirigida a la casilla 3325, Correo 3,
Valparaíso, o al correo electrónico asquella@vtr.net

PALABRAS PRELIMINARES

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social presenta el número 21 de su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social*, correspondiente a 2003. Esta obra se edita desde 1983, esto es, dos años después de que la mencionada sociedad fuera fundada en Valparaíso como sección nacional de la *Asociación Internacional de Filosofía del Derecho y Filosofía Social*.

El presente volumen se inicia con la sección *Estudios*, donde el lector encontrará 13 trabajos de teoría y filosofía del derecho de distintos autores nacionales y extranjeros.

Sigue a continuación la sección *In Memoriam*, con textos de Miguel Reale, Gregorio Peces-Barba, Gianni Vattimo, Celso Lafer y Agustín Squella, que fueron escritos en enero de 2003, con motivo de la muerte de Norberto Bobbio. En cuanto a la sección *Testimonio*, contiene el texto de las últimas voluntades de Norberto Bobbio, escritas por éste en 1999, al momento de cumplir 90 años, y que fueron dadas a conocer después de su muerte.

En cuanto a la sección *Debate*, contiene un texto de Fernando de Laire, titulado "Ser progresista en Chile al despuntar el siglo XXI. 25 tesis para un urgente debate".

Por último, la sección *Recensiones* contiene 9 comentarios bibliográficos sobre igual número de libros de interés de Ray Monk, Francis Fukuyama, Robert Dahl, Otfried Höffe, Tadeusz Guz, Ricardo Guastini, Norbert Hoerster, Joaquín García-Huidobro y Cristóbal Orrego.

Tanto éste como los anteriores números del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* pueden ser solicitados a la Casilla 3325, Correo 3, Valparaíso, o al correo electrónico asquella@vtr.net

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

tual de Turín, la ciudad de Gobetti y de Gramsci y centro de la resistencia antifascista, Bobbio fundó, junto con Nicola Abbagnano, un movimiento neoilustrado que recogía las enseñanzas del siglo XVIII preconizando un racionalismo abierto a las experiencias de la ciencia contemporánea y atento a la filosofía del lenguaje anglosajona. Pero los autores que constituyeron una constante referencia en su meditación filosófica fueron Thomas Hobbes y Hans Kelsen. Su reflexión sobre Hobbes, al que dedicó numerosos ensayos en diferentes épocas de su vida (como *Thomas Hobbes*, 1989), le orientó hacia una visión del Estado libre de cualquier ilusión sobre el derecho natural y le hizo tomar conciencia de que toda ley o justicia comienza con el contrato social. Pero el contrato social implica, por definición, una opción libremente aceptada. De ahí el interés de Bobbio por el positivismo jurídico de Kelsen. Yendo mucho más allá de éste y de Hobbes, él consideraba que era la base de una concepción democrática de la soberanía del Estado y, por tanto, un criterio mucho más seguro que el vago concepto de derecho natural a la hora de juzgar la legitimidad de las instituciones. Como positivista jurídico, Bobbio fue también un valiente defensor de los derechos humanos que, de un modo realista, consideraba fundamentados en conquistas históricas más que en abstractas esencias metafísicas: una de sus últimas obras, junto a *Elogio de la templanza* (1994), fue *El tiempo de los derechos* (1990) [Sistema, 1991]. De muchas de estas obras así como de su larga experiencia biográfica habla una amplia *Autobiografía* escrita con Alberto Papuzzi (1997) *.

D E B A T E

* *Gianni Vattimo* es filósofo italiano. Visitó Chile en 2003, por invitación del Presidente Ricardo Lagos, y ofreció en la Moneda una conferencia sobre "Política y verdad".

SER PROGRESISTA EN CHILE AL DESPUNTAR
EL SIGLO XXI

25 tesis para un urgente debate

FERNANDO DE LAIRE D. *

1. INVOCACION

“Es probable que la verdad sea coral y que el resultado de muchas voces nos permita caminar en la dirección correcta”.

Carlos Cerda

José Donoso: originales y metáforas

2. PRESENTACION

El presente documento surge como una toma de posición personal frente a dos preguntas asociadas: qué significa ser progresista

* Doctor en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina. Académico del Magíster en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

E-mail: fernandodelaire@hotmail.com

en Chile al despuntar el siglo XXI? Y, en concordancia con ello, qué *parámetros* se desprenden para desarrollar una política progresista de largo aliento?

Evidentemente, no se trata de perfilar aquí el detalle de políticas públicas específicas, sino más bien de aportar un conjunto de criterios o parámetros que permitan, entre otras cosas: hacer frente a la demagogia populista de derecha y articular una nueva propuesta programática que permita encarar, a partir de *contenidos* y no de *slogans*, al neoliberalismo conservador que pretende retrotraernos del siglo XXI al siglo XIX.

Escribo estas páginas animado por un doble sentimiento. El primero, de modestia, pues este urgente debate requiere —qué duda cabe— la convergencia de muchas voluntades. El segundo, de responsabilidad pues, en una coyuntura sensible, creo que el desafío para los trabajadores de la cultura ⁽¹⁾ consiste en aportar ideas que contribuyan a abrir nuevos derroteros de progreso y no en asumir el cómodo rol de corifeos del catastrofismo.

Elegí exponer mis ideas bajo la modalidad de tesis, sobre todo por comodidad: bajo fórmulas relativamente acotadas, es posible condensar debates que luego pueden expandirse en un conjunto de dimensiones pertinentes. Quisiera aclarar que el orden en que estas tesis aparecen enunciadas no indica ningún tipo de jerarquía epistemológica entre ellas. A lo más, en algunos casos existe un encadenamiento lógico entre ciertas tesis.

Quisiera decir que, de algún modo, este documento profundiza, en un registro propositivo, varias ideas desarrolladas en mi artículo “Las aventuras del Barón de Munchhausen o las contradicciones del pensamiento neoliberal”, escrito como presentación al volumen especial de *Persona y Sociedad* consagrado al neoliberalismo.

Finalmente, trato aquí de entregar pistas para salir de dicotomías que me parecen falaces y esterilizantes, como las supuestamente estructuradas bajo las dicotomías: autoflagelantes/autocomplacientes (intraconcentración), liberales/estatistas o reguladores, intrasistémicos/extrasistémicos, etc. Los debates sobre los desafíos que enfren-

1. Prefiero esta denominación —a falta de otra mejor— a aquella, un tanto rimbombante, de “intelectuales”.

amos como país al despuntar el siglo XXI son más complejos que esas caricaturas y, en consecuencia, de lo que aquí es de hacerme cargo con modestia de dicha complejidad, es mi punto de vista como un insumo para el diálogo.

Estas breves tesis, en cada una de las cuales he procurado quintaesenciar debates que tienen una densidad específica —qué duda cabe— y fijar una posición personal al respecto, tienen una deuda de gratitud con la lucidez y la amistad de varios colegas y varias generaciones de alumnos de dos centros de excelencia donde he realizado docencia e investigación los cinco últimos años: la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, en particular su grado de Sociología y su Magíster en Estudios Sociales y Políticas Latinoamericanas, y el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, en particular su Magíster en Gestión de Políticas Públicas.

3. DESARROLLO

3.1. Aspectos axiológicos generales

Tesis N° 1: ser progresista en Chile al despuntar el siglo XXI implica oponerse a la retórica apocalíptica que, partiendo de constataciones reales pero en ningún caso generalizadas, plantea la *crisis general de las instituciones* en nuestro país. Solazarse en un caricaturesco “son todos corruptos” o bien en un “son todos narcos” o, en fin, en un “son todos pedófilos” es una actitud irresponsable que no considera que el descrédito de las instituciones desemboca inevitablemente en la *implosión* social. En términos positivos, ello supone abrirse de manera real y crítica a considerar: i) medidas que optimicen los mecanismos fiscales en todos los ámbitos que sea necesario; y, ii) cubrir los vacíos jurídicos que, estructuralmente, generan “zonas grises” que favorecen más que desincentivan la corrupción (a este respecto, norma que haga transparente el tema del financiamiento de los partidos políticos sigue siendo un eje crucial del problema). Depurar y estabilizar el entramado institucional es el zócalo básico sobre el cual construir el futuro exige vigilancia permanente y responsabilidad en la crítica y acción correctiva.

Tesis N° 2: teniendo a la vista lo mejor y lo peor de la historia del siglo XX, ser progresista hoy supone un *equilibrio complejo* entre las demandas de *libertad* y las demandas de *justicia* que han de impulsarse en la esfera pública. Hoy tenemos una conciencia exacerbada de un principio que fue puesto de relieve en su momento por la Escuela de Frankfurt, a saber: que la búsqueda de mayor justicia suele traducirse en menor libertad, en la medida que, en el límite, lleva a un mundo completamente administrado. Como contrapartida, sabemos que polarizarse exclusivamente en la dimensión libertad genera inequidades que, para un progresista, no son un dato irrelevante, como lo son para el neoliberal. Específicamente en la esfera económica, este complejo equilibrio se logra entre el ultraliberalismo y la tendencia a la sobrerregulación.

Tesis N° 3: contra las tesis postmodernas y las tesis neoliberales, ser progresista implica no renunciar al proyecto de *cambiar la vida*, lo cual supone que *este no es el mejor de los mundos posibles* y que por lo tanto es factible y necesario avanzar en la dirección de sociedades más justas e integradas, respetando amplios niveles de libertad, y también es posible y necesario multiplicar las luchas emancipatorias. Ahora bien, ser progresista implica simultáneamente renunciar a la idea de vanguardia iluminada, muy ligada en la tradición marxista a la noción de “falsa conciencia”, que desconfía fuertemente de las mayorías democráticas en tanto supuestamente manipuladas. La democracia, en efecto, es imperfecta, pero es un mundo infinitamente más deseable que otro administrado por vanguardias iluminadas que tendrían razón “por nosotros” e incluso “contra nosotros” si nuestro punto de vista es considerado “alienado” por aquellas.

3.2 Aspectos económicos y atingentes a política de desarrollo

Tesis N° 4: en un mundo sujeto a turbulencias y en una economía altamente interdependiente, *cambiar la vida* supone un sentido agudo de responsabilidad, asumiendo que nuestro voluntarismo en pro de mayor justicia social (nuestra ardiente impaciencia) puede generar efectos no deseados, y por lo tanto debemos tratar de combinar con sabiduría, audacia y prudencia. Esto es particularmente atingente a la discusión relacionada con política de desarrollo.

Tesis N° 5 (subsidiaria de la anterior): este sentido de responsabilidad debe partir por tener un agudo sentido de cómo funciona la economía global en realidad y, secundariamente, cómo nos gustaría que funcionara (2). En concreto: en la eventualidad que desarrolláramos una política impositiva muy agresiva, debemos estar conscientes que ello redundará en una fuga de capitales; no nos gustaría que sucediese, pero sucede. Del mismo modo, en la eventualidad que desarrolláramos una política muy voluntarista en materia de protección de derechos laborales, debemos estar conscientes que ello muy probablemente redundará en desempleo y en deslocalizaciones; no nos gustaría que sucediese, pero sucede. El corolario es que ser progresista hoy implica una cierta dosis (3) necesaria de pragmatismo.

Tesis N° 6: ser progresista supone —con Brunner— asumir el capitalismo como un espacio de posibilidades, teniendo simultáneamente a la vista —con Moulán— que este sistema tiende a la concentración. De allí que los *feedbacks* de equidad deben ser una preocupación constante. Estos últimos deben ser concebidos de manera inteligente, de modo que propendan efectivamente a una redistribución de oportunidades, ayudando a catalizar la autovalencia de los ciudadanos en situación más desmedrada.

Tesis N° 7: ser progresista supone evitar el debate falaz entre fundamentalistas de los recursos naturales y fundamentalistas de los productos industriales a la hora de razonar el perfil de nuestras exportaciones. Ser progresista implica más bien asumir que el énfasis de la discusión debe situarse en que la *meta estratégica* es el aumento del valor y el aumento de la diversidad de nuestras exportaciones, proceso que ha de complementarse con la sostenida diversificación

2. No renunciamos con ello al esfuerzo por modificar —por ejemplo, en la línea de Stiglitz o de Tobin— la lógica dogmática que suele campear en las instituciones surgidas de los acuerdos de Bretton Woods.

3. Nótese que decimos “una cierta dosis”, sin propiciar un pragmatismo a ultranza, elemento que, a nuestro juicio, ha sido uno de los elementos que ha alimentado en medida importante la desafección ciudadana con la política.

de nuestros mercados de destino, aspecto en el que hemos conseguido avances notables en los últimos años. Si se acepta que esa es la meta estratégica, una serie de líneas de trabajo esbozadas por algunos especialistas en el último tiempo, se muestran *complementarias* y no excluyentes: i) misiones tecnológicas (Joseph Ramos); ii) eslabonamientos hacia atrás en la cadena de los recursos naturales (Patricio Meller); iii) volver al impulso cepalino en la dirección de lo que se llamó la segunda fase exportadora (Marcel Claude); iv) persistir en la diversificación de mercados y en los acuerdos de libre comercio, conjuntamente con plantear permanentemente en el debate internacional que los países desarrollados “prediquen pero también practiquen” el libre comercio, eliminando por ejemplo los subsidios a su producción agrícola y los bloqueos arancelarios, para-arancelarios y extra-arancelarios (por consideraciones políticas).

Tesis N° 8: ser progresista implica abordar de manera no dogmática pero tampoco ingenua el tema de la flexibilidad laboral. Soy un sociólogo que ha trabajado bastante en el ámbito de la sociología del trabajo y creo que tengo legitimidad para decir algunas cosas al respecto. Parto de una premisa: existe en algunos —e insisto: en algunos— un fundamentalismo desregulador que los lleva a soñar con un *mundo ideal* donde no exista legislación laboral. De hecho, si se piensa bien el punto, todo derecho laboral consagrado en ley es una rigidez, algo que restringe la autonomía total del empleador. Por ello, lógicamente, máxima flexibilidad implica *ausencia total de derechos* fuera del salario para la contraparte en la relación laboral. No debe olvidarse que el derecho laboral surgió con un propósito de tutela sobre la parte más débil de la relación laboral —el trabajador— e históricamente garantizó la irrenunciabilidad de ciertos derechos consagrados por la ley que, dado el carácter asimétrico de la relación, el trabajador podía verse obligado a declinar a partir de la presión del empleador (el caso típico es poner un límite a la extensión de la jornada de trabajo y la obligación de pago superior por horas extraordinarias). La tutela que el derecho laboral consagra apunta pues a garantizar un mínimo de humanización de las relaciones de trabajo. Así por ejemplo, la obligación de otorgar días de descanso apunta tradicionalmente a proteger al individuo y a su familia, dán-

doles la posibilidad de contar con tiempo libre para el desarrollo de otras dimensiones de la vida que no sea sólo la laboral. Es por lo tanto *ingenuo* suponer que una flexibilidad concebida como total desregulación traerá consecuencias mayoritariamente positivas para los trabajadores.

Por otro lado, es *dogmático* suponer que toda forma de flexibilidad es negativa a priori y que es imposible que las partes pacten acuerdos que sean de mutuo beneficio. Estudios recientes muestran que los cambios culturales y la diversidad de situaciones familiares y existenciales han erosionado fuertemente la uniformidad de preferencias en materia de organización del trabajo (4). Así por ejemplo, mucha gente sigue prefiriendo trabajar 5 días jornadas de 8 horas, pero otros, si tuvieran opción, preferirían concentrar mayor cantidad de horas con tal de liberar más días para otras actividades. Un segundo ejemplo lo constituyen las jornadas excepcionales en la minería que, bajo regulación administrativa por la Dirección del Trabajo, permiten combinar distintas cantidades de días de trabajo y días de descanso (7 de trabajo y 7 de descanso, 10 de trabajo y 5 de descanso, etc., según los requerimientos de ambas partes en faenas que se encuentran lejos de los centros urbanos) (5).

Por ello, en cierto sentido, el progresista puede seguir a aquellos que sostienen que la flexibilización del mercado del trabajo (en particular en materia de jornadas) es una forma de democratización, al incrementar la posibilidad de tomar decisiones a las personas. Junto con ello, el progresista debe ser prudente, entendiendo que la eliminación de toda tutela abre la vía a enormes abusos al exacerbar una asimetría que es intrínseca a la relación laboral, salvo en el caso de una minoría de trabajadores altamente calificados que, dada la escasez relativa de sus competencias, tienen una cierta capacidad de

4. Entre otros, puede consultarse el interesante trabajo de Sonia Yáñez, Julia Medel y Ximena Díaz: “La relación laboral normal: ¿desarticulación o modificación?”, en *Proposiciones* N° 32: El Trabajo en Chile: aportes desde la investigación. Sur Ediciones, julio de 2001.

5. Para un estudio detallado del tema ver mi libro *La trama invisible o los claroscuros de la flexibilidad*, Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo, 1999.

contrarrestar el enorme poder que adquiere la parte empleadora en un escenario radicalmente desregulado.

Tesis N° 9: ser progresista significa apoyar de manera real y no retórica todo esfuerzo que se haga en dirección de asegurar para Chile un desarrollo *sustentable* y un desarrollo *humano*. Cuestión importante: así como es importante atender a los problemas —cruciales— que están implícitos en los adjetivos, no lo es menos atender al sustantivo: *desarrollo*. Enfatizar este punto es relevante en la medida que una acentuación unilateral de los adjetivos en cuestión puede conducir a posiciones integristas (a la Tomkins) o a un inmovilismo en los esfuerzos de desarrollo, con consecuencias claramente reaccionarias para el bienestar de las mayorías.

3.3 Aspectos políticos

Tesis N° 10: ser progresista implica *radicalidad democrática*. Esto supone dos dimensiones básicas. En primer lugar, usando la elegante fórmula que acuñara Jorge Arrate hace algunos años, implica que “la democracia es el espacio y el límite de nuestra acción”. En segundo lugar implica que la democracia debe expandirse tanto como sea posible, abarcando ámbitos antes no previstos en tanto las relaciones de dominación “iban de sí”, no se cuestionaban (a este respecto, un ejemplo paradigmático de estas formas de ampliación de la democracia es la lucha por la equidad de género) ⁽⁶⁾.

Soporte analítico para la tesis siguiente:

Para plantear la tesis N° 11 en el plano específicamente político, conviene traer a colación previamente algunos conceptos de Max Weber. Este autor sostenía que el arte del buen político, si quiere actuar efectivamente sobre la realidad, debe ser capaz de combinar

6. Este punto ha sido desarrollado ampliamente en la obra de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Ver en particular *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1987.

adecuadamente *pasión y mesura*, contenidos centrales de la *ética de la convicción* y la *ética de la responsabilidad*, respectivamente. Ambas éticas, luego, no son elementos excluyentes, sino complementarios. El predominio de la *ética de la convicción* significa actuar en política guiado exclusivamente por la afirmación de un valor, sin atender a los posibles efectos no deseados que pudieran surgir como resultado de la acción. Weber grafica este compromiso radical pero ciego a partir del espíritu más genuino del Sermón de la Montaña, y sostiene que su afirmación unilateral conduce casi irremediablemente a las sociedades al abismo: arriesgamos caer en el fanatismo ciego. El predominio de la *ética de la responsabilidad*, por su parte, implica que el actor debe prestar una especial atención a las consecuencias previsibles de su acción —entre ellas, posibles efectos no deseados. Una acentuación unilateral de la ética de la responsabilidad tampoco es garantía de un buen ejercicio de la política, pues suele derivar en un pragmatismo sin sustancia que, a su vez, desemboca fácilmente —tenemos pruebas a la vista— en corrupción.

Tesis N° 11: el carácter de la transición chilena ha estado marcado por un predominio exagerado de la ética de la responsabilidad, razonada también como predominio de las razones de Estado por sobre los valores declarados. El caso más patente y vergonzoso fue la férrea defensa de Pinochet que realizó la administración Frei cuando éste fue detenido en Londres, seguida del desenlace judicial conocido por todos. Sostengo pues, con Weber, que la política no es sólo gestión, pragmatismo y razón de Estado, sino que debe estar guiada también (y nótese el también) por valores. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad deben articularse en un equilibrio dinámico. El predominio exagerado de la ética de la responsabilidad ha retroalimentado el desencanto, la desafección política de la ciudadanía y la propia mística de la coalición gobernante. Ese proceso puede revertirse en la medida que se *reinyecten valores* en el quehacer político, procurando, desde luego, no caer en el predominio unilateral de la ética de la convicción. Esos valores deben surgir de un debate transparente y masivo que abra la posibilidad a la ciudadanía de *reencontrarse con un proyecto*.

Tesis N° 12: el sistema binominal es una invención *sui generis* de los neoliberales chilenos. Obsesionados —como Hayek— por el abuso en que pueden incurrir las mayorías democráticas sobre las minorías (7), diseñan un sistema que consagra el abuso sistemático de las minorías sobre las mayorías (ese abuso se traduce cotidianamente en el hecho que un tercio más uno de los votos “vale” exactamente lo mismo que dos tercios menos uno, en términos de representación popular). Ahora bien, a medida que ha pasado el tiempo, muchos de los que vieron este sistema como lo que es: una distorsión flagrante de la soberanía popular, han empezado a verlo como “menos malo”, adhiriendo al argumento de la derecha que este sistema le ha traído estabilidad al país.

Michel Foucault ha mostrado cómo el argumento de la “funcionalidad” de una práctica o una institución desplaza la atención sobre la voluntad de poder y los intereses concretos que estuvieron en su origen. “Explicar” algo desde la función que cumple es en sí mismo un ejercicio de poder (o una cooptación a veces inconsciente por parte de ese poder) que tiende a bloquear la crítica sobre la ilegitimidad que puede estar en el origen de dicha práctica.

Ser progresista en Chile al alba del siglo XXI, entonces, supone impulsar sin vacilaciones ni ambigüedades la reforma del sistema binominal y, en general, luchar por la restitución plena del principio de soberanía popular y la subordinación de los militares al poder civil.

Tesis N° 13: ser progresista en Chile hoy, implica desarrollar nuevas estrategias y nuevos espacios institucionalizados de diálogo con aquellos que deciden marginarse del sistema político, aspecto que debería constituir una preocupación no menor de la clase política, en la medida que una de las mayores amenazas que enfrenta la democracia es la desafección con este sistema. Junto con ello, se trata de demostrar con hechos que la democracia es un sistema de gobierno útil a los individuos y que es un sistema mucho más eficiente

7. Desarrollo abundantemente ese punto en el Volumen 3 de mi Tesis Doctoral en Sociología. Universidad Católica de Lovaina, 1997 (sin publicar).

que las dictaduras para detectar y corregir los fenómenos de corrupción y de atentados al Estado de Derecho de toda índole. Uno de los aspectos menos presente en los recientes debates ha sido el hecho que es justamente la existencia de la democracia, la separación efectiva de poderes y la prensa libre la que maximiza las posibilidades de control y detección de las prácticas irregulares o decididamente ilegales.

Tesis N° 14: entre lo político y lo cultural, ser progresista implica creer que es posible construir consensos en un espacio dialógico, sin ingenuidad (es decir tener conciencia que la variable poder distorsiona la voluntad de consensos) pero tratar de luchar por eso, sobre todo en lo que tiene que ver con la posibilidad de desarrollar políticas de Estado que contribuyan a mejorar sistemáticamente y de manera simultánea: i) nuestro potencial de crecimiento sustentable; ii) la competitividad de nuestra economía; y iii) los niveles de inclusión de nuestra sociedad.

3.4. Aspectos culturales

Tesis N° 15: ser progresista implica defender activamente que parte importante de los nuevos desafíos de la democracia consiste en conciliar igualdad de oportunidades con respeto de la diversidad psicológica y cultural (8). Esto supone una ética de búsqueda de consensos y aceptación de disensos en un marco de tolerancia.

Tesis N° 16: ser progresista implica salirle al paso a la oleada neoconservadora que aboga sistemáticamente por restringir ámbitos de libertades públicas (censura cinematográfica, restricción de horarios de funcionamiento del comercio, eventualidad de toques de queda para adolescentes, etc.), oleada que tiene su origen tanto en un neoconservantismo norteamericano “a la moda” en ciertos círculos como en el sustrato más reaccionario e integrista del catolicismo, que está

8. Ver especialmente: Alain Touraine: *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, FCE, 1998.

lejos de representar a todas las sensibilidades católicas y menos a todas las sensibilidades nacionales.

Tesis Nº 17: en materia de contenidos culturales, un aspecto básico del ser progresista es optar por el *principio de clasificación* y no por el *principio de censura* (9). Se trata de hacer transparentes señales que permitan a los sujetos adultos tomar decisiones maduras (esencia de la clasificación), pero en ningún caso se trata de tomar las decisiones por ellos vía censura.

Tesis Nº 18: ser progresista supone optar por una política decidida de fomento cultural sin imponer parámetros directrices, sin poner márgenes destinados a fomentar sólo formas de arte “políticamente correctas”.

Tesis Nº 19: ser progresista supone tener una aguda conciencia del principio que Giddens formulara lúcidamente en 1999: “el campo de batalla del siglo XXI enfrentará al fundamentalismo con la tolerancia cosmopolita” (10). Y, de paso, que no existe una sola forma de fundamentalismo: existe un fundamentalismo “a la Bin Laden”, evidentemente, pero también un fundamentalismo “a la Bush”, un fundamentalismo “a la Medina”, etc. La consecuencia de ello es que hay que optar radicalmente por lo que Popper llamara “sociedades abiertas”, saliendo al paso —en este complejo inicio del siglo XXI— a una tendencia creciente a legitimar, bajo el pretexto de lucha contra el terrorismo, involuciones hasta hace poco impensables en una democracia representativa (debe reflexionarse con especial cuidado en lo que ha significado en EE.UU., por ejemplo, el Acta Patriótica aprobada inmediatamente y casi sin debate por el Congreso después de los atentados del 11 de septiembre: interceptación de todo tipo de comunicaciones, autorización de allanamientos por simple sospecha de “subversión”, detenciones secretas sin obligación

9. José Joaquín Brunner ha desarrollado con detalle ese tema en *Bienvenidos a la Modernidad*, Planeta, 1994.

10. En *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid, 2001 (el original es de 1999).

de comunicar la calidad de detenido de un ciudadano... en breve: un retorno contemporáneo al “estado de peste” propio del medioevo articulado con lo que, siguiendo a Foucault, podríamos llamar un “panoptismo ampliado”.

3.5. Aspectos sociales

Tesis Nº 20: en lo epistemológico, ser progresista implica aceptar que los subsistemas sociales poseen y se les debe garantizar altos niveles de auto coordinación, lo que es propio de sociedades abiertas. Sin embargo, la vida en sociedad exige simultáneamente que cierto nivel de coordinación intersistémica sea desarrollado en distintos niveles: ese es el espacio específico para el desarrollo de la política pública. De este modo, ni todo es político u objeto de interferencia política, ni la política desaparece absolutamente como actividad social: tiene un sentido acotado y necesario.

Tesis Nº 21: en materia social, ser progresista supone fomentar activamente espacios de participación. Sin caer en una democracia plebiscitaria, se trata de propender más a confiar que a desconfiar de la capacidad de discernimiento de las mayorías democráticas.

Tesis Nº 22: ser progresista implica también fomentar los mecanismos de rendición de cuentas y todos aquellos aspectos que permitan hacer más transparente la gestión pública. Junto con ello (donde el énfasis está en la participación ciudadana vía control de la autoridad pública) se trata de desarrollar mecanismos que permitan que fluyan y reciban apoyo las iniciativas originales y pertinentes socialmente que vienen desde la base social. Finalmente, implica apoyar el fortalecimiento de la sociedad civil y la expansión de las organizaciones del tercer sector, procurando —aspecto importante— que se desenvuelvan con una lógica no fundamentalista en el espacio público.

Tesis Nº 23: ser progresista supone hacer esfuerzos por ir más allá de lo discursivo en relación al tema de la igualdad de oportunidades. Así por ejemplo, catalizar la autovalencia de los sujetos sig-

nifica tender puentes efectivos entre el sector educacional y el sector productivo, de manera que se le entregue efectivamente a la gente competencias que sean de utilidad, que sean pertinentes en el mercado del trabajo actual. Se trata de hacer esto asegurando un tratamiento diferenciado según el principio: darles más a los que tienen menos que ha guiado la política social durante los últimos años. A este respecto, iniciativas progresistas a destacar han sido los programas de becas desarrollados por algunas universidades para alumnos destacados provenientes de colegios carenciados; obviamente, compitiendo con igualdad de reglas con alumnos de colegios de élite es imposible que estos alumnos lleguen a superarlos en puntaje de Prueba de Aptitud Académica; no obstante, con un apoyo especial, pueden llegar a ser alumnos muy meritorios, en la medida que vía estos programas se les ayude a superar el *handicap* que tienen en materia de capital cultural, capital social y calidad de los colegios a los que acceden dadas las restricciones económicas de sus hogares. Innovar en esa línea, apoyar y difundir iniciativas de esa naturaleza con apoyo estatal y/o de organizaciones de la sociedad civil es un aspecto importante, teniendo a la vista que en lo esencial no se trata de desarrollar mecanismos de redistribución burocratizados que no motiven al sujeto a desarrollar el potencial que se asume posee, sino que lo impulsen a ello, evaluando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Tesis N° 24: finalmente en un *loop* que va desde lo social a lo cultural, ser progresista supone —contra la actitud postmoderna— no “irse para la casa”, es decir recluirnos en nuestro pequeño mundo asumiendo la actitud cómoda que “no hay nada que hacer”. *Ser progresista en Chile hoy, implica entonces comprometerse, a través del diálogo y la acción, con el desarrollo de una ética del reencantamiento con un proyecto posible que interpele y motive a amplias mayorías democráticas, luchando en todo momento por esa meta desde parámetros no fundamentalistas.*

4. A modo de epílogo

Tesis N° 25: durante las últimas tres décadas, Chile se ha movido entre un *neoliberalismo conservador* que transformó profunda-

mente la matriz sociopolítica y la mentalidad nacional, sentando las bases de una sociedad individualista y de consumo, y lo que he llamado un *liberalismo social* —el de la Concertación— que ha avanzado en la recuperación democrática, la reinserción internacional de Chile y el incremento del nivel de vida de los chilenos. En pleno 2004 pareciera que hemos llegado a un punto de inflexión que hace necesario un debate de fondo: ¿estamos dispuestos a plantearnos como única opción la mantención del *statu quo* o la alternancia hacia un *neopopulismo conservador* que sin duda traerá consigo desregulación y más desregulación, un clima cultural a la siglo XIX y un poco de circo? Razonando lo que, en mi perspectiva, constituye el desafío de *ser progresista en Chile al despuntar el siglo XXI*, creo que es posible trabajar por operar un cuádruple movimiento del cual Chile podría salir fortalecido y con fórmulas nuevas para *cambiar la vida*: i) no implosionar sino retrotraer hacia sus valores más profundos a la Concertación de Partidos por la Democracia (profundización democrática, articulación de crecimiento y equidad, ampliación de las libertades); ii) atraer hacia esa área de influencia político-cultural a los sectores liberales de derecha comprometidos con el no fundamentalismo y la igualdad de oportunidades; iii) reencantar con un proyecto de cambio que les haga sentido a los desencantados de la política; iv) atraer hacia esa área de influencia político-cultural a aquellos que la abandonaron —entre otras cosas— por discrepancias políticas con el estilo tecnocrático de la Concertación (por ejemplo, los humanistas) y a sectores de la izquierda extraparlamentaria comprometidos con una lógica no fundamentalista (11).

11. Veo emerger, con el mismo disgusto con que veo el fundamentalismo neoconservador, un neofundamentalismo antiglobalizador más fuerte en piedras que en argumentos. Evidentemente, la globalización trae consigo efectos no deseados que nos parece razonable tratar de revertir. Pero entre un Stiglitz, un Tobin, un Chomsky o un Ricardo Petrella y una molotov a un Mc Donals (debidamente asegurado por la Lloyd's, lo que no toca en nada al sistema), me quedo con los argumentos de los primeros.

Para operar este cuádruple movimiento, la primera condición es abrirse a un urgente debate constructivo y volver a aproximarse a la gente con propósitos no instrumentales, sino más bien con profunda empatía hacia sus puntos de vista, que convergen en las necesidades de integración social y expansión democrática.

Es decir, se trata de un intento de una auténtica revolución cultural. Después de todo, ¿no fue acaso eso la Campaña del No con que se derrotó a Pinochet el 88? No es posible quedarse sólo en la nostalgia de aquella mística. El punto de inflexión en que nos encontramos plantea la posibilidad de *reconstruirla a partir de un espectro aún más plural y aún más radicalmente democrático.*

T E S T I M O N I O